



**Dios y**  
*Patria*

# Importancia de los planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana - PISCC

Comando Operativo de Seguridad Ciudadana

IT. Deiber Núñez Rincón  
Gestor Territorial DECAS

## Definición

Es una **estructura** basada en la **corresponsabilidad** y **gobernanza** entre autoridades de policía, autoridades especiales de policía, entidades e instancias de nivel nacional y subnacional, y actores del sector **público** y **privado**, orientado a mejorar las condiciones de **seguridad** y **convivencia** en el territorio nacional y que se conforma por:

1. Políticas públicas,
2. Fuentes de financiamiento,
3. Instancias de coordinación
4. Fuentes de acceso a información.

### Objetivo

- Respuesta multidimensional
- Alineación institucional
- Eficacia, eficiencia, corresponsabilidad
- Diseño, implementación P/P

### Actores Involucrados

Representantes:

- justicia
- Salud
- Educación y cultura
- Medio Ambiente

### GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIAL DE LA SEGURIDAD

- Seguridad ciudadana
- Dinámica criminal, delincuencia y la percepción de inseguridad

### GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIAL DE LA CONVIVENCIA

- Interacción entre las personas
- Aplicación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

## Definición

**LEY 1801 de 2016, artículo 5:** define la convivencia como la interacción pacífica, respetuosa y armónica entre las personas, con los bienes, y con el ambiente, en el marco del ordenamiento jurídico.  
categorías:

1. **seguridad,**
2. **tranquilidad,**
3. **Ambiente y**
4. **salud pública.**

### SEGURIDAD HUMANA



- Individuo como centro de protección.
- El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo identifica dos aspectos principales: 1. seguridad contra amenazas crónicas como el hambre, la enfermedad y la represión. 2. Significa protección contra alteraciones súbitas y dolorosas de la vida cotidiana, ya sea en el hogar, en el empleo o en la comunidad.
- La Ley 2272 de 2022 define que la seguridad humana consiste en proteger a las personas, la naturaleza y los seres sintientes, que realce las libertades humanas, políticas sociales, medioambientales, económicas, culturales, así como la fuerza pública debe brindar al ser humano las piedras angulares de la supervivencia, los medios de vida y la dignidad.



**Dios y**  
*Patria*

# Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC

## ¿Qué es un PISCC?:

Es un instrumento de planeación estratégica para la gestión de la convivencia y la seguridad ciudadana territorial, que debe existir en todos los departamentos, distritos y municipios del país. Tiempo para la construcción seis meses (Artículos 201 y 205 Ley 1801 de 2016 – Art. 41 Ley 2197 de 2022)

- Contiene estrategias y líneas de acción que se deben convertir en programas y proyectos.
- Es un insumo fundamental para determinar las inversiones de recursos propios de libre destinación, FONSET, SGR, y cofinanciaciones FONSECON.
- Aborda integralmente los temas de seguridad y convivencia ciudadana, facilitando el concurso de distintos actores, instituciones y sectores.
- Es un documento articulador entre las estrategias, y metas nacionales, departamentales y municipales en materia de seguridad y convivencia ciudadana

## ¿Qué no es un PISCC?:

- Una lista de necesidades de los organismos de seguridad
- Un plan de vigilancia de ejecución exclusiva de la policía.
- Una serie de acciones aisladas que trabajan problemáticas que no coinciden con las realidades territoriales.
- Una formalidad para distribuir recursos del FONSET, el "prorrateo" entre los integrantes del CTOP, sin que dicha distribución contribuya al logro de los objetivos de los proyectos establecidos en el PISCC.



● **Financiación** ● **Proyectos** ● **Coordinación** ● **Articulación** ● **Seguimiento y evaluación**

Facilidad de acceso a oportunidades financieras y operativas para implementar planes, programas y proyectos.

Formulación de proyectos de inversión en materia de convivencia y seguridad de acuerdo los lineamientos del DNP.

Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional e interagencial para la implementación de los PISCC.

Mecanismos de articulación entre los instrumentos de planeación nacionales y territoriales en materia de seguridad y convivencia.

Insumo para la participación ciudadana y la rendición de cuentas en lo relacionado con la asignación de recursos destinados a seguridad y convivencia.

# PISCC

## 2024



La guía busca brindar insumos y orientaciones técnicas en los componentes propios de un Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana

## Histórico guía PISCC:

Publicación guía  
metodológica año 2013

Publicación guía  
metodológica año 2019

Publicación guía  
metodológica año 2023



Elaborada por: MININTERIOR, MINIDEFENSA, DNP, FUPAD y Policía Nacional





Dios y  
Patria

GUÍA METODOLÓGICA PARA LA  
FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN,  
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS  
PLANES INTEGRALES DE SEGURIDAD Y  
CONVIVENCIA CIUDADANA

PISCC  
2024



## Aspectos novedosos

Resalta la complementariedad de los temas de **justicia** en el PISCC.

Contempla lineamientos y marcos normativos que fortalezcan el **enfoque preventivo, diferencial y de género** en el PISCC.

Se generan lineamientos para construir un **diagnóstico integral** de las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana.

Inclusión de **buenas prácticas** para informar el proceso de formulación.

Recomendaciones y consejos para una implementación **corresponsable y articulada**.

Fuentes de recursos para financiar la convivencia y seguridad ciudadana

Recursos propios: FONSET, tasas y sobretasas y otros fondos

Fondos Nacionales: FONSECON

Recursos propios: libre destinación y Sistema General de Regalías – OCAD Paz (Municipios PDET)

Cooperación internacional

Inversión y donaciones por el sector privado y particulares

Explicación a profundidad de las **fuentes de financiación** existentes, qué pueden financiar, cómo alimentar los fondos y cómo acceder a los recursos.

Se incluyeron lineamientos y sugerencias para una **buena formulación de proyectos**.

Instrucciones para el proceso de **actualización del PISCC**.

Lineamientos completos y detallados para el proceso de **seguimiento y evaluación**.

Se resalta la importancia de los espacios de **rendición de cuentas**.

## DIAGNÓSTICO

Diagnósticos automáticos para cada municipio y departamento.

## PRIORIZACIÓN

Procesos de priorización, focalización y formulación dinámicos.



# SisPT

Sistema de **Planeación Territorial**

<https://sispt.dnp.gov.co/piscc>



## PLAN INDICATIVO

Construcción de Plan Indicativo.

## TABLEROS

Tableros automáticos de seguimiento a los PISCC.

**GRACIAS**



**Dios y**  
*Patria*